

“Metodología Evaluación costo-beneficio de la regulación que establece nuevos trámites, modifican los existentes o eliminan trámites”.

Introducción.

El análisis costo-beneficio de la regulación busca medir el impacto económico y administrativo que tiene toda propuesta de regulación, cuando éstas establezcan trámites, requisitos y procedimientos sobre inscripciones, registros u autorizaciones, con el propósito de asegurar que dichas propuestas sean eficientes y que realmente logren el objetivo para el cual se formulen, sin establecer medidas y requisitos innecesarios.

El análisis costo-beneficio de la regulación lo deberán realizar los Ministerios que conforman la Administración Pública, sólo para aquellas regulaciones que establezcan nuevos trámites o procedimientos, o modifiquen trámites existentes. Asimismo, éste análisis le permite a los entes proponentes realizar una evaluación en relación con el sustento legal de sus propuestas, evitando la generación de regulaciones contradictorias, ambiguas, duplicadas y garantizando que no vayan más allá de lo que les permite la ley.

Para tal efecto, se adjunta el presente “Formulario de Evaluación Costo-Beneficio”, el cuál se utilizará como la metodología para realizar dicha evaluación por parte de los Ministerios, que entre otras competencias, tienen la emitir regulaciones en conjunto con el señor Presidente de la República. En caso de que la propuesta establezca sólo una modificación en la cual únicamente se eliminen documentos u otros requisitos innecesarios, siempre y cuando no se introduzca otro tipo de modificación se deberán llenar la sección 1 (Información General) y el inciso 2.2 del siguiente formulario.

FORMULARIO DE EVALUACIÓN COSTO-BENEFICIO

Instrucciones Generales. Se debe realizar la evaluación de costo-beneficio solamente cuando la propuesta de regulación establezca nuevos trámites, requisitos y procedimientos sobre inscripciones, registros o autorizaciones, o modifiquen o eliminen trámites existentes.

En caso de que la propuesta de regulación sea una reforma a un trámite existente en la cual únicamente: se eliminan documentos y requisitos innecesarios, se establezcan plazos definidos, se reduzcan los plazos de resolución, o se disminuyan los procedimientos, solamente se deberán llenar la sección 1 (Información General) y el inciso 2.2 de este formulario.

Al formulario de evaluación de costo-beneficio, en caso de ser necesario, se le pueden adjuntar hojas adicionales para completar las respuestas.

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Ministerios o Instituciones competentes.

Rector en la materia: _____

Otros ministerios o instituciones:

1.2 Título de la regulación propuesta: _____

1.3 Unidad (es) Técnica (s) responsable (s) de la regulación propuesta: _____

1.4 Identifique la problemática o situación que el decreto ejecutivo o reglamento pretende resolver.

SECCIÓN 2. ANÁLISIS LEGAL.

2.1 Cite el fundamento legal que brinda la potestad para emitir la regulación propuesta. Así como la regulación vigente de esta entidad u otra entidad, que se relaciona directamente con la materia de ésta propuesta de decreto. (Cite Ley, reglamento, o decreto ejecutivo y los artículos, puede usar hojas adicionales).

2.2 Enumere y justifique los cambios que se introducen en la regulación, por medio de esta propuesta de decreto. (Puede usar hojas adicionales).

SECCIÓN 3. TRÁMITES Y REQUISITOS

(Si en el reglamento o decreto ejecutivo se establecen más de un trámite se deberá llenar esta sección para cada uno de ellos).

3.1 Nombre del trámite:				
3.2 Plazo de resolución:				
3.3 Requisitos. (Enumérelos tal como se solicitan en el reglamento)	3.4 Justificación.	3.5 Fundamento legal específico de cada requisito. (Ley, reglamento, decreto ejecutivo, con los art.)	3.6 Ente u Órgano del Estado o dependencia que emite el requisito. (Cuando corresponda)	3.7 Fundamento técnico - científico. (Para los requisitos que lo requieren).

NOTAS: Cerciórese al redactar los requisitos que:

- No se incluyan términos ambiguos o imprecisos como por ejemplo: “como mínimo”, “al menos” “documento idóneo”.
- Todos los requisitos estén detallados explícitamente, no usar redacciones que se sujeten a discreción del funcionario o autoridad, como por ejemplo: “y cualquier otro que se considere necesario”; “el plazo que determine el funcionario”.

SECCIÓN 4. CÁNONES, TARIFAS o COSTOS DE SERVICIOS PARA EL TRÁMITE.

Si la regulación propuesta establece cánones, tarifas o cobros de servicios debe completar la siguiente tabla:

4.1 Canon, tarifa o costo de servicio. (Concepto y monto).	4.2 Justificación.	4.3 Fundamento legal.	4.4 Parámetros para fijar el canon.	4.5 Mecanismo de ajuste de cánones.

SECCIÓN 5. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REGULACIÓN.

Costos.

5.1 Enumere los grupos o sectores a quienes la propuesta de regulación afectaría los costos. (Pueden ser tanto del sector público como privado).

5.2 Costos de la propuesta de regulación

En cada uno de las opciones, marque con una “X” las que se ajustan a la regulación propuesta.

Costos de la Administración

1. Se genera un aumento en los costos de operación para el cumplimiento de los nuevos requisitos. ()
2. Se requiere nuevo equipo para ejecutar la propuesta regulación. ()
3. La propuesta implica una carga adicional de trabajo y un aumento de casos por resolver. ()
4. Se van a generar costos adicionales por monitoreo y fiscalización de campo. ()
5. Se requiere de presupuesto anual adicional para cumplir con la propuesta de regulación. ()
6. Se necesita recurso humano adicional para ejecutar o verificar el trámite. ()
7. Se requiere de capacitación de personal. ()
8. Otros (especifique)_____ ()

Subtotal (costos de la Administración):_____

Costos para los administrados

9. Se crean nuevos trámites. ()
10. Se imponen requisitos adicionales. ()
11. Se aumenta el tiempo de resolución de los trámites. ()
12. Se establecen o aumentan el pago de cánones, tarifas, o costos de servicios. ()

- 13. Se establece la elaboración y presentación de estudios técnicos. ()
- 14. Se establece certificaciones, autenticaciones o consularizaciones a presentar como requisito. ()
- 15. Se requiere de compra o sustitución de equipo especial por parte de los administrados para cumplir con los nuevos requerimientos (Se debe indicar solo cuando se produzca un cambio en la tecnología utilizada).
Indique cuales: _____ ()
- 16. Se requiere de recurso humano adicional para el cumplimiento de los nuevos requerimientos. ()
- 17. Se requiere de capacitación de personal. ()
- 18. Se genera un aumento en los costos de operación para el cumplimiento de los nuevos requisitos. (variaciones al proceso de producción o al producto o servicio en adición a modificaciones en los incisos anteriores) ()
- 19. Costos adicionales de papeleo y tiempo para realizar el trámite. ()
- 20. Se va a requerir de un mayor tiempo para ejecutar actividades productivas (exportación, importación, producción, entre otros). ()
- 21. Otros (especifique) _____ ()
_____ ()

Subtotal (costos de los administrados): _____

Total (casilla A): _____

Beneficios.

5.3 Identifique los grupos o sectores que se benefician con la regulación propuesta.

5.4 Beneficios de la propuesta de regulación

En cada uno de las opciones, marque las que se ajustan a la regulación propuesta.

Beneficios de la Administración

1. Se mejora la protección de la salud humana. Justifique: _____ ()

2. Se mejora los sistemas de protección de seguridad social. Justifique: _____ ()

3. Se mejora los sistemas de protección de seguridad ciudadana. Justifique: _____ ()

4. Se mejora los sistemas de protección ambiental. Justifique: _____ ()

5. Se mejora la protección de la salud animal. Justifique _____ ()

6. Se mejora la protección de la sanidad vegetal. Justifique: _____ ()

7. Se mejoran los sistemas de información y base de datos para el monitoreo y fiscalización. Justifique: _____ ()

8. Se mejora o fortalece la coordinación entre los departamentos de la institución. Indique con cuáles: _____ ()
9. Se coordina entre diferentes instituciones para la realización del trámite. Indique con cuáles: _____ ()
10. Permite al país cumplir con compromisos internacionales existentes. Indique Cuáles: _____ ()
11. Se genera un ahorro de tiempo laboral. Justifique: _____ ()

12. Disminuyen los costos y gastos administrativos al ejecutar el trámite. ()
13. Se establecen nuevos ingresos. ()
14. Otros (especifique): _____ ()

Subtotal (beneficios de la Administración): _____

Beneficios para los administrados

15. Hay una reducción en los plazos de resolución del trámite. Indique cuáles:

_____ ()

16. Se eliminan documentos o requisitos. Enumérelos: _____

_____ ()

17. Se eliminan trámites existentes. Enumérelos: _____

_____ ()

18. Se reduce el tiempo de resolución de los trámites existentes.

Justifique: _____ ()

19. Disminuyen los costos y gastos administrativos al ejecutar el trámite. ()

20. Se brinda mayor seguridad jurídica y se establece reglas claras. Justifique: __

_____ ()

21. Otros (especifique): _____

_____ ()

Subtotal (beneficios para los administrados): _____

Total (casilla B): _____

SECCIÓN 6. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN COSTO-BENEFICIO.

6.1 Resumen de Costos-Beneficios (casilla A menos casilla B): _____.

6.2 Decisión. Yo _____,
en calidad de _____, hago constar que con base en el
evaluación costo-beneficio y el análisis de la información detallada en la misma, la
propuesta de regulación debe promulgarse por cuanto los beneficios que genera son
mayores a los costos de aplicarla.

Firma del Ministro (a) o encargado (a) de la regulación : _____

Sello: